

# **ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 13/2014**

**Fecha: 5 de mayo de 2014**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Elena Fabiano, Cecilia Scorza, Carina Gaggero y Vittoria Di Tomaso.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

**1.** Se recibe de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional (COSYSO) el Acta de Reunión de dicha comisión de fecha 21 de abril de 2014 a ser considerada por el Consejo Directivo.

Vistas las consultas de la COSYSO:

- a- Se aprueba la ampliación de la integración de dicha Comisión con los tres nuevos miembros: Ricardo Larraya, Gabriela Fabiani y María Morel.
- b- Se resuelve realizar un comunicado institucional recordando a los responsables de laboratorios la necesidad de designación de un delegado que oficie de nexo entre la Comisión de Seguridad y el laboratorio, y la obligatoriedad de registrar los accidentes o incidentes informando que para ello está disponible un formulario en la intranet institucional así como el "Manual básico en salud, seguridad y medio ambiente en el trabajo".
- c- Se autoriza a la COSYSO a retirar hojas en la Administración y utilizar la fotocopidora institucional.

Se agradece a la Comisión las tareas realizadas.

**2.** Se recibe de los delegados de contratados por horas docentes homologados a Grados 1 y 2 una propuesta para la realización de un llamado a jóvenes postulantes para la financiación de inscripciones a eventos o congresos en Uruguay titulado: "Premio IIBCE Joven 2014". Los fondos a utilizar son los obtenidos de donaciones del IIBCE Abierto 2013.

Se aprueba la solicitud.

**3.** A solicitud del Consejo se recibe de la Lic. Florencia Arredondo el aval del Dr. Dajas para la solicitud de extensión de horario especial.

Se autoriza. Pase a la Administración.

**4.** A solicitud del Consejo se recibe del Dr. Martínez el perfil para la realización de un Llamado a Concurso de Méritos para un contrato de Horas Docentes homologado a Grado 2 (30horas semanales).

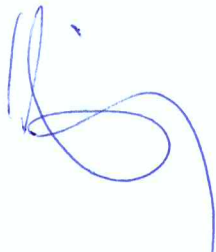
Se solicita al Dr. Martínez corrija el perfil presentado para que sea más amplio y esté acorde al Reglamento de concurso vigente para contratos de Horas Docentes homologados a Grado 2.

**5.** Se recibe de la Dra. Silvia Batista un borrador de Convenio Interinstitucional entre la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional y el IIBCE.

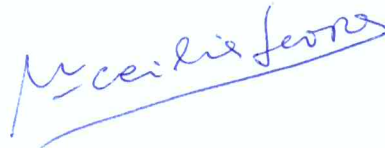
Se solicita a la Dra. Batista ampliar la información presentada.

**6.** Se estudia la lista de las tareas a realizarse con motivo del Homenaje a los 120 años de nacimiento de Clemente Estable enviada por la Comisión de Divulgación y se designan responsables para cada una de las mismas. Solicítese a la Comisión que designe un día para la realización de una jornada institucional de acondicionamiento de las instalaciones.

**7.** Vista la nota del Dr. Gustavo Folle solicitando se considere la creación de una Comisión de Biotecnología del IIBCE que articule con el Consejo Sectorial de Biotecnología; se designa a los Dres. Juan Andrés Abin, Inés Ponce de León, Federico Battistoni, Claudia Etchebehere y Gustavo Folle para integrar dicha Comisión de Biotecnología del IIBCE, previa aceptación de los mismos.



**Dr. Pablo Zunino**  
Presidente  
IIBCE



**Dra. Cecilia Scotta**  
Consejera  
IIBCE

